

11/06/2024

Atacama: Banda criminal que realizó tour delictual en tres comunas de la región quedó en prisión preventiva

El trabajo multidisciplinario de la Fiscalía de Atacama, personal de Carabineros de Vallenar y funcionarios de la Brigada de Robos de la PDI, permitió detener, formalizar investigación y obtener la prisión preventiva de cuatro imputados que asaltaron, en un verdadero tour delictual en sólo un día, tres locales de máquinas de juegos en Caldera, Copiapó y Vallenar.



De acuerdo con los antecedentes conocidos en la audiencia en que se formalizó esta causa, el pasado jueves alrededor de las 22

horas los imputados cometieron un asalto en una casa de máquinas de juegos ubicada en calle Prat de la comuna de Vallenar, ocasión en que golpearon al dueño del lugar y a personas que se encontraban a esa hora en dicho local. Acto en que sustrajeron una cantidad indeterminada de dinero y el celular de la víctima. De estos hechos fueron alertados funcionarios de Carabineros de la Tercera Comisaría de esta ciudad, quienes desplegaron un rápido operativo que permitió la detención de los cuatro imputados, informando luego los antecedentes de este delito al Ministerio Público.

A partir de este hecho, el fiscal de flagrancia de la Macrozona Norte de la Fiscalía, ordenó diligencias a personal de la PDI cuyo trabajo investigativo permitió establecer que los detenidos habían cometido otros dos robos a locales de la misma naturaleza horas antes en las comunas de Copiapó y Caldera.

“La investigación es uno de los ejes a través de los cuales las policías realizamos prevención y también logramos dar respuesta a la comunidad sobre aquellos hechos delictuales que afectan su entorno y generan temor. Éste fue el caso del delito ocurrido el jueves de la semana pasada cuando gracias a la denuncia oportuna de las víctimas y el rápido despliegue de Carabineros de la Tercera Comisaría Vallenar logramos detener en flagrancia a los cuatro integrantes de esta organización criminal conformada por ciudadanos extranjeros que se dedicaban a comisión de delitos violentos”, manifestó el comisario (s) capitán Camilo Bravo, quien reiteró el llamado a la ciudadanía a denunciar los delitos.

Sobre este caso el jefe de la Brigada Investigadora de Robos de la PDI, subprefecto Patricio Arévalo, indicó que el pasado jueves a partir de las diligencias de la Fiscalía tomaron conocimiento de los hechos y llevaron a cabo el trabajo respectivo que permitió hacer una línea de tiempo respecto de la comisión de los tres ilícitos. “La función investigativa llevó a la recuperación de especies y dinero que fue sustraído a las víctimas, a partir de la ubicación de uno de los celulares robados el cual permitió ligar los robos y atribuir participación a los detenidos en otros delitos cometidos el mismo día en Caldera y Copiapó. Pudiendo establecer que el monto robado en los tres ilícitos superó los 7 millones de pesos”, dijo.

El subprefecto agregó que tres de los imputados no tienen regularizada su situación de residencia en el país.

PRISIÓN PREVENTIVA

Todos los antecedentes de esta causa, entre ellos los medios de prueba reunidos por

ambas policías, fueron argumentados ante el Juzgado de Garantía de Vallenar, ocasión en que el fiscal adjunto de esta ciudad, Nicolás Meléndez Chacón, comunicó cargos por dos delitos de robo con intimidación y un robo con violencia, cabiéndole a todos los detenidos su participación consumada.

“Dada la gravedad de los delitos, considerando que en uno de los casos maniataron a las víctimas, y la manera de operar de los detenidos, quienes simulaban ser clientes y solicitaban cambiar billetes de alta denominación por billetes de mil pesos previo a sus ataques, la Fiscalía formalizó la investigación solicitando al Juez de turno la prisión preventiva de todos ellos por considerarlos un peligro para la seguridad de la sociedad. Petición que fue acogida por el Tribunal, ordenando su ingreso a la cárcel de esta ciudad”, indicó el fiscal.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369